Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL

Ushuaia, 2 - DIC. 2022

VISTO el Expediente MGJDH-E- 82522-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de insumos para armado de cajas navideñas para el Servicio Penitenciario Provincial.

Que obra en orden N° 04, autorización para iniciar el trámite de adquisición de insumos para armado de cajas navideñas para el Servicio Penitenciario Provincial dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial N° 1399 y Decreto Provincial N° 2840/21.

Que por lo expuesto resulta necesario aprobar el llamado a Contratación Directa N° 109 /2022.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Artículo 18 inciso l), los Decretos Provinciales N° 674/11 y 05/22, y la Resolución O.P.C. N° 17/21 sus modificatorias y complementarias y Resolución de la Contaduría General Nº 43/2022.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12 de la Ley Provincial 777 y Decreto Provincial Nº 4562/19.

Por ello:

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Contratación Directa N° 109/2022, que tramita la adquisición de insumos para armado de cajas navideñas para el Servicio Penitenciario Provincial dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°. - Aprobar el Formulario de Cotización condiciones que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida presupuestaria UGC UC 0531, UGG 0531 UG, Inciso 20000, RAF 102 correspondiente al ejercicio en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN D.P.S.P N° 532 /2022

D.A.E.F
D.M.P

DIRECCIÓN PROVINCIAL
TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
SERVICIO PENITENCIARIO

Inspector Gral. Dr. José C. CANOVAS
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Aux. Auxiliar Gabriel O. MAMONDE
Servicio Penitenciario
Tierra del Fuego

CERTIFICO
QUE LA PRESENTE ES COPIA
FIEL DE LA ORIGINAL

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaria de Justicia
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00109/2022
Pieza Administrativa E Nro. 82522- - 2022- 1788 - 0/
RAF 102 Dir Gral de Admin Financ MINIS GOBIERNO, JUSTICIA Y DerHum

Fecha: 02/12/22
Apertura: 13/12/2022 09:30

Encuadre Legal: LEY 1015 ART 18 INC L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/102 182 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**CAJA NAVIDEÑA. UNIDAD**			
>>	caja navideña medidas 17 x 21 x32.-	100.00		
2	**TURRON DE MANI. UNIDAD**			
>>	Turron de maní por 80 grs.-	100.00		
3	**Garrapiñadas x 90 gr. unidad**			
>>	Garrapiñadas de manì 80 -90 grs.-	100.00		
4	**Mani con chocolate x 90 gr. unidad**			
>>	maní con chocolate x 80 o 90 grs.-	100.00		
5	**Durazno en lata. 800 gr**			
>>	Durazno en lata X 800 GRS.-	100.00		
6	**Pan dulce. 500 gr**			
>>	Pan dulce con frutas x 400-500 grs.-	100.00		
7	**Budin. Unidad**			
>>	Budin con chocolote o fruta +100 a 200 grs.-	100.00		
8	**Sidra. 750 ml**			
>>	Sidra x 750 Lts.-	100.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS

TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
DIRECCIÓN PROVINCIAL
SERVICIO PENITENCIARIO

Servicio Penitenciario
Tierra del Fuego

CERTIFICO
QUE LA PRESENTE ES COPIA
FIEL DE LA ORIGINAL

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Justicia
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00109/2022
Pieza Administrativa E Nro. 82522- - 2022- 1788 - 0/
RAF 102 Dir Gral de Admin Financ MINIS GOBIERNO, JUSTICIA Y DerHum

Fecha: 02/12/22
Apertura: 13/12/2022 09:30

Encuadre Legal: LEY 1015 ART 18 INC L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/102 182 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$___ ___ ___ ___

Son Pesos:___ ___ ___ ___

Inspector Gral. Dr. José C. CANOVAS
Firma y Sello Responsable
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_____)

Forma de Pago	segun DECRETO 674/11
Plazo de Entrega:	ENTREGA INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	SEGUN DECRETO 674/11
Lugar de Entrega:	AVENIDA MAIPÚ Nº 367 -USHUAIA TDF AREA DAEF
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	13/12/2022 09:00 HS
Domicilio de presentación de ofertas:	AVENIDA MAIPÚ Nº 367 -USHUAIA TDF AREA DAEF
Domicilio de apertura de ofertas:	AVENIDA MAIPÚ Nº 367 -USHUAIA TDF AREA DAEF
Vigencia del Contrato:	SEGUN DECRETO 674/11
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	A CARGO DEL ADJUDICATARIO

DIRECCIÓN PROVINCIAL
TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
SERVICIO PENITENCIARIO

Subcomisario Gabriel O. MAMONDE
Servicio Penitenciario
Tierra del Fuego

CERTIFICO
QUE LA PRESENTE ES COPIA
FIEL DE LA ORIGINAL